

# Competitividad al día

## Índices de Competitividad claves para el desarrollo

Los resultados del último informe de competitividad del Foro Económico Mundial arrojaron resultados positivos y alentadores sobre la competitividad de Panamá. Según los indicadores del Índice de Competitividad Global (ICG), el país muestra un avance de 6 posiciones, pasando del lugar 59 en el 2009 a la posición 53 en el 2010 de un total de 139 países. Adicionalmente, Panamá está ubicado como el segundo país más competitivo de Latinoamérica, después de Chile.

Los indicadores donde Panamá se ubicó entre los diez mejores países del mundo fueron en accesibilidad a los servicios financieros (4), transferencia de tecnología (7), solidez de los bancos (7) y las suscripciones de teléfonos móviles (7). Otros indicadores donde Panamá se distingue al ubicarse entre los mejores son: calidad de la infraestructura portuaria (11), las reglas para inversión extranjera (11), la facilidad de acceso a créditos (15), entre otros. Estos indicadores nos demuestran que cuando el país se propone mejorar su competitividad lo logra, beneficiando a toda la población en general. Sin embargo, existen otros indicadores en los que Panamá muestra gran debilidad y representan obstáculos para el crecimiento de las exportaciones y las inversiones locales y extranjeras, y por ende reducen la competitividad del país. Los diez indicadores en los que Panamá se encuentra peor evaluado, serán analizados a continuación, con la finalidad de resaltar los puntos en los que debemos dar prioridad para mejorar y ser más competitivos.

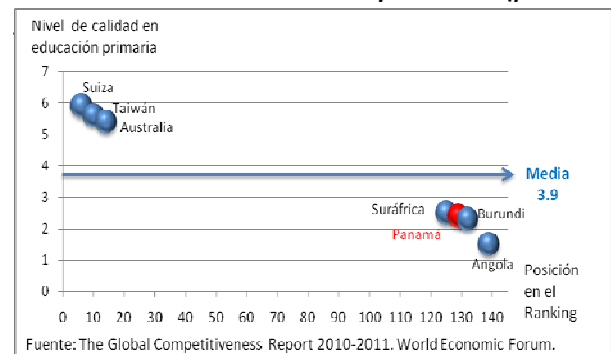
**1. Calidad de la educación en Matemáticas y Ciencias (posición N°129):** Los resultados de este indicador reflejan la consideración de los ejecutivos y empresarios panameños con la calidad de la educación en ciencias y matemáticas. Este aspecto es de gran importancia, ya que se requiere de una gran cantidad de mano de obra calificada para ejecutar el plan de inversiones que está por realizarse en el país. En este aspecto se está trabajando para fortalecer el sistema educativo

mediante la transformación curricular, donde se implementa un programa académico basado en competencias, efectos que se espera que se materialice en el largo plazo, con la finalidad de sacar a Panamá de las últimas posiciones en las comparaciones internacionales. A pesar de ello, es importante que se redoblen los esfuerzos por mejorar la calidad de estas materias.

**2. Calidad de la educación primaria (posición N°129):**

La calidad de la educación primaria en Panamá es comparable con la de algunos países de África (ver gráfico 1). Como se mencionó antes, con la transformación curricular se plantea revisar y fortalecer los programas de formación inicial. Recientemente la comisión de educación de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas (APEDE), dio una propuesta para mejorar el sistema educativo panameño, enfocándose en la educación primaria, la más importante en la vida de un individuo. Dicha propuesta incluye la utilización de tecnología educativa, extensión del horario académico, programa de estudios especializados y el establecimiento de exámenes basados en competencias al finalizar los niveles académicos más importantes.

**Gráfico 1: Posición y puntuación en el ranking de calidad de la educación primaria (países)**



**3. Calidad del sistema educativo/enseñanza superior (posición N°128):**

En este indicador el Foro Económico Mundial evaluó en qué medida los empresarios consideran que el sistema educativo de enseñanza superior contribuyen a satisfacer las

necesidades de una economía competitiva. Al igual que la enseñanza básica, la enseñanza superior en el país no cumple con el nivel de calidad que se requiere para el auge que se espera, debido al aumento de la inversión local y extranjera directa y al desarrollo del conglomerado de la región interoceánica. A pesar que diferentes universidades están creando nuevas carreras con la finalidad de generar la mano de obra que las empresas demandan, la calidad del sistema sigue siendo considerada baja para ciertas compañías multinacionales que se establecen en el país. Como una medida de solución, la propuesta de la comisión de educación de la APEDE propone lograr que los estudiantes sean más competitivos, a través del establecimiento de un examen a los bachilleres para entrar. Es necesario que las materias sean reestructuradas con un currículo que contenga estudios obligatorios, especializados y aplicados. Se propone también que los bachilleratos culminen con un examen nacional para determinar la competencia de los alumnos al finalizar esa etapa.

4. **Escuelas de Administración (posición N°109):** A pesar que en los últimos años han surgido algunas escuelas de administración y negocios nuevas, los empresarios en general consideran que la calidad de estas escuelas es pobre, con una puntuación por debajo del promedio mundial.
5. **Independencia del Poder Judicial (posición N°125):** Este indicador refleja en qué medida consideran los empresarios que el Poder Judicial del país es independiente de las influencias del ejecutivo, de ciudadanos o empresas. En este aspecto es importante redoblar los esfuerzos por darle mayor independencia al sistema judicial, porque ello contribuirá a que funcionen mejor los factores que impulsan la competitividad. Hasta la fecha los avances que se han hecho para independizar el poder judicial del resto de los órganos del estado, son mediante la aplicación de leyes para fortalecer la autonomía administrativa y presupuestaria del órgano judicial.
6. **Rigidez del mercado laboral (posición N°133):** Este indicador del Foro Económico Mundial se basa en

un promedio de las respuestas de una encuesta de opinión realizada por el Banco Mundial (BM), a empresarios panameños. Los principales puntos identificados por el BM como problemáticos están la dificultad de contratación, en lo que los empresarios han señalado que algunos de los factores que dificultan la contratación son la duración y cláusulas de los contratos de tiempo definido. El índice de dificultad de despido enfatiza como complejo el hecho de tener que notificar o solicitar una aprobación a un tercero para despedir a una cierta cantidad de empleados. El último subíndice que se utiliza para este indicador es la inflexibilidad en los horarios, el mismo recibe una mala calificación en las restricciones y sobre costos que existen en los trabajos nocturnos y en días feriados, en aquellas actividades donde es necesario que el horario sea continuo, como por ejemplo Hoteles, los Puertos, el Canal de Panamá, etc. En este sentido, el Banco Mundial basado en los estándares laborales básicos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), propone que se realicen algunas reformas orientadas a mejorar los aspectos antes señalados.

7. **Prácticas de contratación y despidos (posición N°117):** Las prácticas de contratación y despidos en Panamá son consideradas como inflexibles debido a las regulaciones existentes. Las regulaciones excesivas se consideran como altos costos para el mercado laboral. De esta manera, mientras la evidencia sugiere que las regulaciones que promueven la seguridad laboral, reducen las tasas de despido del empleo de los trabajadores sindicalizados, a la vez reducen las posibilidades de empleo. La evidencia sugiere que las regulaciones impactan en forma negativa a la población joven y los grupos marginales de la fuerza de trabajo, ya que se les hace más difícil conseguir trabajo bajo circunstancias de excesiva rigidez en las regulaciones de contratación y despido. En Panamá la terminación de un contrato es severamente restringido, el código laboral impone un mínimo de anticipación para la notificación de despido, dependiendo si las causas son consideradas justas o injustas, teniendo derecho a una prima de antigüedad, a razón de una semana de salario por

cada año laborado. Los costos asociados a esta regulación se refieren a que la productividad del trabajador puede disminuir sustancialmente después de la notificación, además de otros costos relacionados que impactan negativamente.

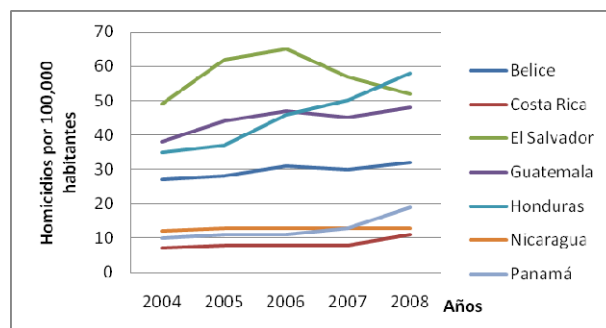
#### 8. Participación femenina en la fuerza laboral

**(posición N°105):** Este indicador refleja la razón de participación de las mujeres con relación a los hombres en la fuerza laboral. Según los datos de la OIT para el 2007, la participación de las mujeres en la fuerza laboral fue de 62% con relación a la de los hombres. Según el segundo informe de Objetivos de Desarrollo del Milenio del PNUD, el principal problema del trabajo femenino en Panamá es que todavía las mujeres se insertan en los trabajos de menor prestigio y de menor remuneración, aún teniendo en algunos casos más educación que los hombres. En los puestos gerenciales y ejecutivos de la administración pública y privada, las mujeres ocupan el 40% de los cargos en comparación con un 60% que es ocupado por los hombres.

#### 9. Costo del crimen y la violencia para las empresas

**(posición N°112):** Los resultados de este indicador reflejan la medida en que los empresarios consideran que la incidencia de la delincuencia y la violencia imponen costos a sus empresas. Este indicador es particularmente preocupante porque según el Foro Económico Mundial se ha estado deteriorando consistentemente este indicador y se considera como una desventaja competitiva cada vez más profunda. Según el informe de 2008, Panamá se colocaba en la posición número 81 de un total de 134 países, al año 2009 estábamos en la posición 89 de 133 países y al 2010 estamos en la posición 112, o sea 31 posiciones por debajo de hace tres años. Según el Informe de Desarrollo Humano para América Central del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), el índice de violencia y número de víctimas por delitos ha ido en incremento durante los últimos años generando daños y altos costos tanto para el Estado como para las víctimas (ver gráfico 2).

**Gráfico 2: Evolución de los homicidios por cada 100,000 habitantes en los últimos años en los países centroamericanos.**



Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010.

#### 10. Prevalencia de VIH (posición N°104):

Según datos de la Organización Mundial de la Salud, el índice de prevalencia de VIH en Panamá es de aproximadamente un 1% de la población adulta en edades entre 15 y 49 años. Es preocupante la incidencia de esta enfermedad que día a día va aumentando y donde las mujeres, adolescentes, jóvenes y niños son los grupos más vulnerables. Es necesario que se aumenten las campañas y programas para que no se permita que continúe aumentando la prevalencia de personas con VIH en Panamá.

#### Conclusiones

Luego de haber mejorado significativamente en diversos pilares de la competitividad, surge el reto de lograr que cada uno de los indicadores mencionados anteriormente como los peores evaluados, puedan ser mejorados en los próximos años. Aunque la tarea no es fácil, ha quedado demostrado que es posible lograr perfeccionarlos y en el mediano o largo plazo lograr que Panamá se posicione como uno de los mejores países a nivel mundial.

*Competitividad al día* es producido por la Unidad de Monitoreo y Análisis de la Competitividad (UMAC) del Centro Nacional de Competitividad (CNC) Panamá, Rep. de Panamá como un aporte a la concienciación nacional sobre la importancia, métodos y cultura de la competitividad.

